BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XXII | *Coruña, 1.º de Abril de 1927* | Núm. 193

A CITANIA DO MONTE "A CIBDADE" EN SAN CIBRAO DAS LÁS [1]

Temos que confesar primeiramente, qu'embora o esteso da área escavada n-outono de 1924 e na primaveira de 1925, e da coal dona unha ideia a fotografía da figura 1, os achádegos non foron parellos co esforzo empregado, e pouca cousa engaden ô que na memoria anterior déixamos dito.

Encamiñáronse os nosos traballos, a descobrir unha fonte que iacía acochada baixo d'unha morea de pedras e qu'a xente da bisbarra desinaba co estrano nome do «Puzo das Armas». e a proseguir o descombrado das habitazós arringleiradas â veira das duas canellas qu'indo do L. pro W. chegan case a bater perpendicularmente contr'a muralla que cingue o segundo recinto da citania.

As resultanzas d'ista laboura, que foi praiticada co meirande coidado posibre, e coma de cote víuse noxada por ciprianistas e pastores, son as seguintes.

A fonte.

Atópase situada na banda W. da citania e afastada ús 40 metros car'o N. da área xa esprorada. Sinalábase ô esterior por un burato ancho e pouco fondo, qu'apareceu ateigado de cachotes de grandor meiano. Despois de desbotar as pirmeiras camadas, ollamos un comenzo de muro de revestimento, véndonos obrigados pra librar por inteiro o espazo por il cinguido, a praiticar unha zanxa que cortou o alicerce da segunda muralla e descobriu seguida-

(1) Véxanse os resultados das escavazós praiticadas denantes n-ista citania no númaro de Febreiro de 1925 e seguintes d'iste BOLETIN.

mente o comenzo d'unha escaleira qu'iba bater na auga encorada d'unha charquela. Rematamos a tarefa valeirando ôs baldos o sitio e poidemos entón ollar por compreto a intresante arquiteitura da fonte (figuras 2 e 3).

Construida na parte de dentro do muro do segundo recinto e afastada d'il 70 centímetros, ten o xeito d'un puzo eleiusoidal faltoso d'un dos seus cabos. Mede 5 metros de fondura, contados dend'o prano onde s'erguen os alicerces desatuados, e ten 1'40 metros d'ancho por 2'25 de longo. O revestimento está feito de cachote pequeno posto en seco. Pra baixar deic'o manantial costruíranse con laxas dous tramos d'escaleira, baixando o superior dend'o chan do recinto edificado ata o estreito paso que deixan entre sí a fonte e a muralla, e afundíndose o inferior dentro d'ista deica chegar a carón d'unha lousa chantada verticalmente e a cuio pé sai a auga, por certo en cantidade d'abondo pr'asulagar aixiña de valeirada os derradeiros degraos. O tramo superior é posibre que tivera un compañeiro na outra banda da fonte, parecendo indicalo asina, algunhas laxas soltas e que seguramente foron maquiadas dos do seu primitivo asento, e qu'atopamos misturadas con moitos cachotes.

E indudabre, qu'unha das cousas que mais deberon facer matinar ôs costrutores de castros e citanias, foi o qu'oxe chamaríamos o probrema do abastecemento das augas. Ainda en rexiós coma a nosa ond'as chuvias son case costantes e os manantiás endexamais estiñan por compreto, non é doado dispor na área cativa d'un couto, d'auga a fartura pr'aturar as continxenzas d'un sitio. Con razón ouserva Mendes Corrêa (1) que moitas veces un rio ou un regato corre ô pé dos montes ond'os castros s'asentan, mais iste recurso non se podería aproveitar sen perigo no caso d'un asedio formal e os poboados precurarían contar dentro das suas obras defensivas con fontes ou reservorios que poideran satisfacer as necesidás dos homes e do gado que en tempo de guerra refuxiábanse n-iles.

Falamos xa n-anterior memoria d'unha singular costruzón asoellada no terceiro recinto da nosa citania, que por algunhas particularidás e sobor de todo por estar fornecida n-unha das suas bandas d'unha fura seguida d'un quenlle, parecenos ser o resto d'un alxibe, debendo agora engader qu'en varias estazós castre-

(1) *Os Povos primitivos da Lusitania*, pax. 275.

xas de Portugal teñen aparecido verdadeiras cisternas (1), que Barros Sibelo fai menzón d'un alxibe traballado n-un penedo e arrodeado d'un muro de canteiría (2), esistente no castro de Xuvencos, e que nós tivemos ocasión d'ollar no castro das Fontelas (Peroxa) unha escavazón circolar fonda e de moito diámetro, que debeu servir pra recoller as augas chovedizas.

Os manantiás sen mais obra qu'un sinxelo burato na peneda, onde teñen nacimento, non fallan tampouco nos castros galegos, e ainda Sarmento (3) alcontrou en Briteiros unha fonte ô parecer



Figura 1

imitante ô tipo de cista aberta por unha banda, tan corrente oxe nas nosas aldeias, mais non temos notizas de qu'en ninguna citania pre-romana da Galiza nin de Portugal, se teña atopado un eixemprar semellante ô noso.

Iste eixemprar, se nos fixamos na sua feitura, i-en qu'a nacenza da auga ten lugar n-un sitio fondo, debe relazoarse cos puzos aituaes, xa qu'en realidad a muralla case ven pechar a única veira aberta, e serve pra conter as terras d'aquela banda, ô mesmo tempo qu'o estreito paso por onde baixan as escaleiras, facían doado o chegar ô manantial e aforraban o traballo d'erguer dend'enriba as olas cheas, operazón dificultosa sen a axuda d'unha polea, ins-

(1) Op. e loc. cit.

(2) *Antigüedades de Galicia,* pax. 110.

(3) «Cartas de Martins Sarmento a J. Leite de Vasconcellos», *O Arch. Port.* vol. VI.

trumento sen dúvida descoñecido na nosa terra denantes da chegada dos romanos, ou d'un bimbastro de manexo incómodo pol-a fondura do puzo.

Supomos qu'a fonte estaría coberta cicais con laxas grandes ou con colmo enlamado, mais non poidemos atopar vestixios d'unha nin d'outra cousa.

Coma dato curioso, é merecente de menzón o feito de non ter achado dentro da fonte, mais ouxeto qu'unha pequena anga d'un xerro, feito que fai sospeitar qu'o sitio limpárase coidadosamente pouco tempo denantes de qu'a citania vírase abandonada pol-os seus habitantes.

As casas, os fogares e algunhas pedras.

Os novos alicerces descobertos corresponden a dezaseis costruzós case que todas de pranta coadrangular que s'arringleiran âs beiras das duas canellas que van en direizón L. ô W. D'istas duas canellas a situada ô N. remata n-un ô xeito de curro e a outra segue atá chegar ô terreo ainda non esprorado.

Compre notar qu'os fatos d'alicerces coadrangulás xúntanse case de cote arredor d'unha casiña ovalada que lle serve de centro. As soleiras das portas atopadas *in situ* presentan couzós iguaes ôs xa descobertos denantes.

Os paramentos son de cachote en fiadas horizontás, agás n-unha casa circolar en que ten o caraiterístico xeito helicoidal. Non s'ollan en ningures siñás d'argamasa.

Apareceron d'abondo pedras de muiño e un soio fogar feito con catro laxas chantadas.

Os ouxetos de metal e de vidro.

Redúcense istes ouxetos a unha febilla, ô anaco d'unha fíbula e a un par d'adoas de pasta vitrosa.

A febilla (figura 4, n.º 1) é de bronce e a terceira qu'aparez na Cibdade. Ten un grandor considerabre, pois mede 26 milímetros de diámetro, afeitando o xeito de zumezuga, groso no centro e mais fino nos cabos, onde s'ollan siñás de fraitura, circunstanza que nos fai sospeitar se remataría n-algún reviramento ou adorno piriforme, semellante ô qu'ostentan outros eixemprás.

Andan istas febillas ben vastas en toda a Península i-en col da sua abondanza nos castros xa dixemos algunha cousa na memoria do ano derradeiro, cinguíndonos agora a engader qu'as difrenzas

que s'ouservan no seu grandor e mesmo na perfeizón do seu fabrico, arriostran o parecer de Fortes (1) qu'as crê d'unha utilizazón distinta da das fíbulas e destiñadas a encolgar as espadas e os escudos a prendel-os cintos e ainda a suxetar os arreos dos cabalos.

O filiar Bosch (2) no posthallstáttico istas febillas qu'il chama fíbulas e coida emparentadas coas d'arco abultado coñecidas co nome d'ibéricas, tropeza coa dificultade da cativeza do seu númaro en terras de Francia, decindo qu'é pouco doado darse conta da génesis de tipo, non embargante ser certo que tanto na Hespaña coma no Ocidente da Europa, a fíbula anular convírtese en febilla nos fís do posthallstáttico.



Figura 2

Nós, seguindo a Fortes, coidamos qu'as fíbulas d'arco son cousa por compreto distinta das febillas e resistímonos a ademitir tal derivanza, qu'o mesmo na Galiza que no N. de Portugal, está contrariada pol-o feito d'aparecer as primeiras en rarísimas ocasiós, e andar as segundas ben d'abondo en todol-os iacimentos castrexos, parecendo mais ben qu'as febillas viñeron â nosa terra cos demais elementos do Hallstatt, e qu'as fíbulas d'arco son n-ela cousa estrana e non entorgada e introducida dend'outras rexiós da Península onde deberon ter o seu berce.

O númaro 2 da figura 4, reproduz o apéndice caudal d'unha fíbula de botón. Está feito de bronce, qu'era o material mais em-

(1) «Fíbulas e fibelas», *O Arch. Port.* vol. IX pax. 1 e seguintes.

(2) *Los Celtas y la Civilización céltica en la península Ibérica,* Madrid, 1921, pax. 28.

pregado no fabrico dos ouxetos d'ista crás. A variña ou vástago d'iste apéndice, presenta no meio un engrosamento cónico coa base car'abaixo, e o botón qu'é prano, ten no centro un buratiño arrodeado de cinco riscos circolás e concéntricos. Presas na variña apareceron dous anels eslaboados tamén de bronce, que terían mau en tempos d'algún amoleto ou enfeite infelizmente desaparecido.

O eixemprar inteiro debía constar, d'arco, mola bilateral e alfinete que s'aloxaría n-unha escavadura do pé, perteñecendo sen ningunha dúvida ô tipo que Fortes (1) baptizou co nome de tipo de Sabroso, e â variedade de botón prano, que ten sido atopada en Vilar dos Mouros, Briteiros e Santa Tecla.

Anels semellantes ôs atopados por nós, óllanse n-unha fíbula d'Argozela (2) e a decorazón mais imitante a do botón que denantes reseñamos, é a qu'ostenta un eixemprar do Castro de Caravia (Asturias) (3), embora os circos concéntricos aparezan n-il dispostos en grupos.

No NW. peninsular localízanse de preferencia as fíbulas do tipo de Sabroso, nas bisbarras de perto da costa, e conservan case sempre o apéndice ergueito sen se carear pr'o arco. Derivaron Bosch e outros arqueólogos istas fíbulas da forma itálica da Certosa, anque pol-a bilateralidade da mola, poideran tamén derivarse da chamada de ballesta, que s'atopa no verdadeiro Hallstatt, sendo dino de terse en conta, que nos eixemprás achados perto da veiramar, poucas veces s'olla o apéndice deitado, namentras qu'ista particularidade dase d'abondo nos tipos trasmontanos, feito que se pode espricar por un infruxo do Latene, qu'atinguira, pol-o intermedio da cultura das necrópoles castelás i-encamiñado pol-o val do Douro, â aitual provincia de Tras-os-Montes, chegando xa mais esmorecida âs terras situadas o W. e o N.

A derivanza hallstáttica do tipo de fíbulas a qu'a nosa perteñece, é indubidabre, i-en col das causas da sua introduzón na Galiza, axuntámonos ô parecer de Bosch qu'as crê traguidas pol-os celtas, afastándonos por compreto da opinión de Virgilio Correia (4) e de Dechelette, que coidan foron introducidas na Península

(1) «As Fíbulas do Noroeste da Península», *Portugalia*, vol. II, fasc. 2.º, pax. 16.

(2) Fortes, Art. e loc cit., fig. 19.

(3) A. del Llano, *El Libro de Carasia*, pax. 47, fig. 23.

(4) Conimbriga, «A camada prerromana de cidade». *Arch. Port.*, vol. XXI, 1916, pax. 252.

dend'a Italia e por mau dos pobos navegantes do Mediterráneo. E certo qu'istas infruenzas itálicas nótanse tamén n-algunhas decorazós castrexas das cerámicas, principalmente nas combinazós de SSS e circos, case idénticas âs dos vasos de Vilanova (1), mais é sabido qu'a civilizazón de Hallstatt sofriu en grande maneira os infruxos procedentes da Etruria e do val do Pó, debéndose facer notar a iste respeito, qu'o mismo aquelas fíbulas qu'istas decorazós cerámicas, encóranse na cultura dos castros e seguen repetíndose moito tempo despois de terse deixado d'usar nos lugares d'orixe, cousa que se compaxina moito millor coa hipótesis d'un pobo invasor que trae consigo formas novas e fica aixiña illado, que coa ideia d'unha infruenza chegada por vieiros comerciás que continuamente tiña que traguer consigo o goldro de estilos renovados. Todo elo considerando istes feitos isolados, e sen polos en colexo co ton xeral, craramente posthallstáttico, da civilización castrexa, que non deixa dubidar en col do acerto do parecer de Bosch.

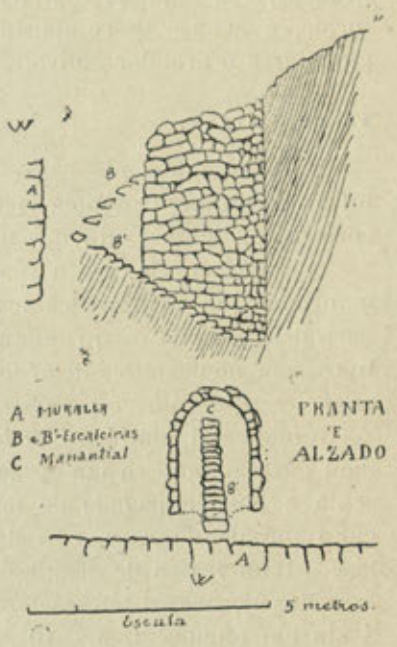

Figura 3

En canto â cronoloxía da nosa fíbula, ningunha cousa pode enxergarse con eisaititude, xa qu'o tipo a que perteñece seguiu en uso ainda en prena época romana, téndose atopado en enterramentos que se dataron nos séculos II e III da nosa Era (2). Non embargante, e fixándonos en qu'o costume d'encolgar das fíbulas figuriñas amuléticas ou enfeites, é propia da civilización de Latene, i-en qu'a sua insinuazón na Peninsua nótase principalmente no cabo do seu primeiro período, e tendo tamén en conta que pol-a falla d'elementos romanos e pol-as moedas n-ela atopadas, a Cibdade debeu ser abandoada no reinado de Tiberio, podemos arriscar-

(1) Leite de Vasconcellos, *Religiões da Lusitania*, vol. II.
(2) Mendes Correa, Op. cit., pax. 255.

nos a decir qu'a fíbula que nos ocupa non é anterior ô século IV d. d. X. C. nin posterior ôs pirmeiros anos da nosa Era.

As adoas reproducidas na figura 4, n.º 3 e 4, perteñecen a tipos xa rexistrados na Cibdade, e que n-anterior memoria describimos.

A pirmeira é esférica, de pasta vidrosa opaca, de coor verde escuro e ten espetados ollos de fondo azul con estrías circolás brancas, e a segunda está feita de pasta vidrosa azul craro, uniforme, e áchase descomposta pol-a aizón do tempo. A forma é globular e o grandor cativo.

As cerámicas.

Concordantemente co resto do espolio arqueolóxico, as cerámicas recollidas ben poucas novedás ofrecen nas formas, nas decorazós, na téinica, nin nas terras con que están fabricadas.

Perteñecen en case a sua totalidade os testos agora apañados, a formas que xa crasificamos e comentamos na memoria do ano derradeiro, sendo os qu'andan mais a fartura, os perteñecentes ôs tipos que nomeamos *ola grande* e *pote* e seguíndolles en número os de *xerro cilindrico* e *cunca*.

Compre sinalar así e todo o anaco (figura 4, n.º 5) que formou parte d'unha vasixa de xeito globular e boxo ancho, e que presenta a particularidade de ter unha anga horizontal e incrinada car'a parede do vaso, e o da figura 4, n.º 7, cuia feitura imitase â d'un frasco de grandes bordos revirados.

Nas decorazós, óllanse os circos isolados (figura 4, n.º 6), o S sinxelo (figura 4, n.º 10), os SSS tríplices, âs veces suliñados por un adorno acordoado (figura 4, números 8 e 16), as liñas de puntos (figura 4, n.º 7), os riscos verticás (figura 4, n.º 12), os dibuxos angulás (figura 4, n.º 11), e os zig-zag (figura 4, n.º 13), podéndose sinalar somentes coma non rexistrados deic'agora na Cibdade, as series de triángulos superpostos (figura 4, n.º 9), os losangos (figura 4, n.º 14) e as parexas de saíntes de seizón triangular (figura 4, n.º 15), embora as duas pirmeiras sobor de todo, téñanse atopado moitas veces nos iacimentos castrexos.

Non encontramos, coma de cote, nin un soio testo que presente siñás do emprego da roda d'oleiro, e case todos teñen un grosor considerabre i-están feitos con terra misturada con moitos graus de seixo, embora aparezan perfeitamente torrados.

A téinica de fabricazón a mau, coidamos que debía ser axu-

dada pol-o uso de moldes, fornecidos probabremente coas negativas d'algunhas decorazós, espezalmente os SSS, triángulos e dibuxos angulás qu'aparecen en zonas por demais regulás, es disposizón e fondura pra que poideran ser conseguidas c'unha matriz montada n-unha rada ou n-un sinxelo sello, procedimientos cos que



Figura 4

debía estamparse en troque os circos sinxelos e concéntricos que s'ollan case sempre desigualmente arringleirados, e ainda n-algús casos moi esmorecidos, sen dúvida por desigualdade de presión na mau que mexía o estampaxe.

Acháronse tamén tres fusaiolas (figura 4, números 17, 18 e 19), unha d'elas adornada por duas liñas concéntricas de puntos. Todas elas están feitas con terra semellante ás das restantes cerámicas.

FLORENTINO L. CUEVILLAS.

(Concluirá).

GALLEGOS ILUSTRES

DON MANUEL VENTURA FIGUEROA

El Excmo. señor D. Manuel Ventura Figueroa fué Arcediano de Nendos en la Catedral compostelana; Comisario apostólico general de la Santa Cruzada; Colector general de espolios y vacantes de los Arzobispados y Obispados del reino y de las medias anatas eclesiásticas, Arzobispo de Laodicea, Gobernador del Consejo, Patriarca de las Indias, Gran Canciller de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Capellán y Limosnero general de los Ejércitos.

Siendo Arzobispo en Madrid, en 27 de Marzo de 1783, y a fe de Antonio de Cuadra, otorga testamento.

En él dice:

«Es mi voluntad que las otras quatro partes de mis bienes, rentas y efectos, reducidas a dinero en especie, se empleen en fincas redituables para que lo que produxeren cada año se aplique a favor de huérfanas parientas mias, ya sean para casarse o para entrar Religiosas, y tambien para alimentos de parientes mios en la propia forma, ya sigan la carrera de estudios u otra de digno objeto y estimacion, cuyo encargo y la extension de esta fundacion dexo y confío a los dichos señores mis albaceas y testamentarios, suplicandoles se sirvan tomar este trabajo por el amor que siempre les he tenido».

Nombra por testamentarios y albaceas, a los Excmos. señores D. José Moñino, Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado; D. Miguel de Múzquiz, Conde de Gama, Secretario de Estado y del Despacho de la Real Hacienda, y D. José de Gálvez que lo era tocante a Indias; y a los Iltmos. señores D. Miguel María de Nava, D. Pedro Rodríguez de Campomanes, Conde de Campomanes, y D. Juan Acedo Rico, del Consejo y Cámara de Castilla, a todos juntos y a cada uno *in solidum*.

Deja la librería y manuscritos a la biblioteca de la Universidad de Santiago; y nombra Patrono universal y Administrador de la fundación que había de verificarse, a D. Juan Bautista de Valverde, «mi deudo más cercano; y despues de sus dias, a mi pariente más propinquo».

Después de otorgado el testamento, el Arzobispo declaró y dispuso que los frutos de un año, así de la dignidad de Santiago,

como de la Abadía de Burgohondo, se repartiesen a los pobres de estas feligresías, teniendo en consideración las iglesias parroquiales de ellas que tuvieren necesidad de ornamentos y vasos sagrados.



En codicilo de 29 del citado mes, ante el escribano referido, el Sr. Figueroa dispone que a su hermana D.ª Ana María, religiosa en el Convento de la Encarnación, de Redondela, se den 800 ducados anuales, vitalicios, de las rentas de la fundación.

Los testamentarios, por escritura de 28 de Noviembre de 1784,

ante el referido D. Antonio de Cuadra, llevaron a cabo la fundación, disponiendo entre otros particulares lo siguiente:

Señalan para ella la suma de seis millones, treinta y siete mil cuarenta reales y diecisiete maravedís y medio, que componían las cuatro citadas partes de la herencia del fundador.

En caso de presentarse dos o más parientes con igual *propinquidad* para el Patronato y administración, recaería en el varón de mayor edad, sin distinción de líneas paterna o materna.

Además del Patrono de sangre, habrá un Protector, que sea persona de autoridad y versada en materias judiciales, para hacer observar fielmente la fundación.

El nombramiento de Protector ha de recaer en uno de los Ministros del Consejo y Cámara, a proposición con S. M., del Gobernador que por el tiempo fuere del Consejo y Cámara.

Dos serán los objetos de la fundación:

El primero consiste en la dotación de parientas huérfanas para tomar estado, ya sea de casadas o religiosas.

La asignación de dotes para contraer matrimonio no podrá hacerse a ninguna parienta que no tuviese doce años.

Las que soliciten dotes para el estado religioso tendrán por lo menos dieciséis años.

La dote para cada casada, es de 2.000 ducados, o sea 22.000 reales, sin perjuicio de aumentársela con proporción en aquellos años en que el concurso de dotadas sea corto. Si alguna de las huérfanas se colocase en estado de matrimonio con persona de distinción y lustre, los patronos podrán aumentar la dote hasta 4.000 ducados, siempre con aprobación del Juez protector.

La dote para monjas sería de 11.000 reales, pagándose para los gastos de piso de primer año, los de entrada y profesión, 3.000.

El otro objeto de la fundación es para poner en carrera de estudiantes, en la milicia o en otras profesiones decorosas y útiles, a los parientes huérfanos, por ambas líneas, guardando la preferencia de grados y lo demás que en su defecto se previene.

Para su cumplimiento, se aplica la mitad de las rentas líquidas, quedando la otra mitad para el fondo de las dotes para casadas y religiosas.

A cada uno que estudiare primeras letras y Gramática, se le darán 150 ducados al año.

A los que estudiaren Filosofía y facultades mayores de Teología, Leyes, Cánones, Medicina y Matemáticas, 3.300 reales.

En las facultades de Teología, Leyes, Cánones y Medicina, que quieren grados, se ha de costear el importe respectivo del de Bachiller y Licenciado.

A los que se dedicaren a Matemáticas, se darían 3.000 reales para libros e instrumentos necesarios y, además, 300 ducados.

Concluídos los estudios con aprovechamiento —*y no en otra forma*— se ha de concurrir a cada uno que hubiese gozado estas prebendas, con 6.000 reales por una vez, para que puedan proporcionar su acomodo y establecimiento.

El aprovechamiento de los estudiantes se acreditará con certificación, al tiempo de cobrar su haber anual, cesando si no lo acreditasen.

A los que se dediquen al comercio de por mayor o cualquiera de las artes liberales de arquitectura, pintura y náutica, además de los años que van señalados para las primeras letras, Gramática y Artes, se les asistirá con 600 ducados al año, durante cinco, para que puedan viajar o perfeccionarse, dentro o fuera del reino.

En primer lugar entrarían al goce de las dotes y prebendas, las parientas y parientes huérfanos que se hallen más cercanos en grado al fundador, haciendo constar el parentesco y orfandad, entendiéndose por huérfanos los que no tuvieren padre al solicitar la dotación o prebenda.

En segundo lugar, a falta de parientes y parientas huérfanos del fundador, han de entrar en el goce de estas dotes y pensiones, las hijas e hijos de los parientes pobres del mismo.

A falta de huérfanos, huérfanas y parientes pobres, o por no haberlos proporcionados para tomar estado de matrimonio o religión, o para dedicarse a las letras, a la milicia y demás profesiones, entrarán a sustituirlos los huérfanos y huérfanas naturales de las feligresías de San Pedro de Tenorio, Santiago de Vianzón, Santa María de Janza y San Vicente de Vigo, comprendidas en el arzobispado de Santiago, y de la oriundez de los padres y abuelos paternos y maternos del Sr. Figueroa.

Nació D. Manuel Ventura Figueroa en el Gran Hospital Real de Santiago, el 21 de Diciembre de 1708, y era hijo de Manuel de Figueroa, barbero de dicho establecimiento, y de María Barreiro.

Eduardo Lence-Santar y Guitián.

ESTUDIO BIO-BIBLIOGRÁFICO-CRÍTICO ACERCA DE ROSALÍA DE CASTRO

(SU VIDA Y SU OBRA)

SEGUNDA PARTE

SU OBRA LITERARIA

(CONTINUACIÓN)

Ya es bastante, sin embargo, que haya habido quien en estos tiempos de compadrazgo y de poesía blanda, descolorida, a pesar de la pretendida escuela colorista, anodina, y lejos, —y tan lejos—, de la plasticidad recomendada y del verdadero color, olor y sabor de la naturaleza, haya tenido la gran abnegación de leer y aun mayor abnegación, de juzgar y hacer justicia al mérito de Rosalía.

Las gentes y los críticos, suelen generalmente dejar a un lado, sin alzarle siquiera la cubierta, el libro del que el nombre del autor nada les habla ni les dice, por no haberlo oído ni haberlo visto escrito, en cátedras y antologías. Como a desconocidos les dispensan su olímpico desdén, guardando admiración tan sólo para los consagrados por la justicia o por la rutina. Olvidan que todos los buenos amigos pertenecen antes de serlo a la categoría de indiferentes. Así les pasa a los autores. Gracias, si más tarde o más temprano hay un espíritu altruista y generoso que les redime del injusto olvido. De agradecer es —y nosotros le rendimos el tributo de eterna gratitud— el que el distinguido escritor Sr. Díez Canedo haya sido el iniciador de esta obra de meritoria justicia hacia nuestro gran poeta y que se hayan formulado conclusiones concretas acerca de Rosalía, no hechas hasta entonces por el concepto que imperaba sobre la poesía en el siglo XIX.

Llegó, al fin, aunque tardó bastante, la hora bendecida de la rehabilitación, pero antes, ¡cuán cruelmente la hirieron! Los que de sus versos gallegos, tan admirables y sentidos, pretendían amortiguar el brillo, presentando los asuntos de aquéllos como secundarios por la humildad de las gentes a que se referían y por consiguiente desprovistos de todo interés y mérito, sorprendidos por las innovaciones de *En las orillas del Sar,* que rompían con todo lo estatuído, se aprovecharon, aprovechándose de la ignorancia de los demás, para rebajar y discutir el mérito incuestionable del nuevo libro.

Así, aun cuando no se haya realizado, por fortuna para Galicia y España, aquella predicción de Rosalía, en que con amargas frases decía a su esposo, que se dolía de la indiferencia ante la obra de la poetisa, «Deja pasar todo; no somos más que sombra de sombras. Dentro de poco ni mi nombre recordarán», así y todo, decimos, aun siendo tan grande la indiferencia de Rosalía ante las vanidades del mundo y mayor aún su modestia, sin embargo, debió sentir momentos de desfallecimiento por la acogida que hacían a su labor aquellos que más estaban en el caso de saber justipreciarla en toda su importancia.

«Quien leyere atentamente *En las orillas del Sar,* sentirá en »muchos de sus versos el hálito de la tumba, el silencioso e im»placable helar del invierno de la vida. Su constante invocación a »la muerte, a la soledad, al silencio y al invierno, que llama «mi »sombrío y adusto compañero», es el firme y convencido caminar »de un alma hacia otra vida, llevando el peso abrumador del sen»timiento y ansiando la suprema hora de su bien ganada libe»ración» (1). Y sin embargo, quizás no haya tanta distancia entre *Follas Novas* y *En las orillas del Sar,* pese a estar escritas en dos lenguas diferentes, como la hay entre *Cantares* y *Follas,* y eso que lo están en una misma. Ciertamente que cada uno de esos libros acusa una época distinta y un modo de ser diferente en la vida literaria de su autora, por lo que van tan ligadas la vida material y la moral, y obedeciendo así a esa modalidad, no es extraño podamos hacer esas comparaciones. *Cantares* es la flor, la esencia de la primavera de la vida: poesía objetiva, en fin. *Follas* y *En las orillas del Sar,* son melancólicas y tristes, aun cuando en la gallega, y pasajeramente, encontremos alguna nota alegre, donde todo es amargo dolor y tristeza infinita: poesía subjetiva. No son *Follas,* no, como algunos dicen, hijas de un apacible otoño; son más bien fruto del más desolado invierno (2).

Muchos creen y pretenden encontrar parecido y similitud en *Follas* y, más aún *En las orillas del Sar,* con Heine y con Bécquer.

Nosotros solamente lo encontramos con el gran poeta alemán. Bécquer es demasiado femenino, y Rosalía, más varonil, es toda pasión y fuego; el sentimiento, objeto principal de las canciones

(1) González Besada *Discurso,* página 40.

(2) El carácter natural de nuestra Rosalía era, sin embargo, propenso al humorismo, y los que la trataron saben cuán alegre e ingenua era; pero la vida, con sus contrariedades y amarguras, cambia a menudo, genio y condición.

de la musa gallega, es el amor a la patria. Esto, que es la característica de los poetas del Norte, es natural, intuitivo, por decirlo así, en los poetas gallegos, pues tenemos el mismo origen que aquéllos y son unos mismos ideas, sentimientos y afecciones.

Podrá haber, y hay indudablemente, grandes analogías «entre »la inspiración de Enrique Heine y la de Rosalía Castro. Pero, »¿se trata de un escritor que ha imitado a otro, o de dos escritores »dotados de facultades similares? Guardémonos de comparaciones, »cómodo recurso para explicar por conformidades, diferencias y »contrastes, lo que se debe apreciar considerándolo aisladamente, »atendiendo a sus cualidades propias. Comparar poesías es algo »así como comparar flores, en vez de admirar cada cual por su »belleza; aunque las haya de un mismo color, los tonos y matices »varían hasta lo infinito; todas son, por decirlo así, individuales, »y ofrecen diverso espectáculo a los ojos: de igual suerte la Na»turaleza ha infundido a las almas poéticas inspiración distinta. »Mayor honra se hace a Rosalía Castro probando que tiene per»sonalidad propia, que no rebuscando, en coincidencias fáciles y »frases desglosadas, el parecido de sus obras con las de Heine. »Acostumbrémonos a respetar la riqueza mental de cada escritor, »sin husmear lo que unos a otros se tomaron: recordemos que, »deparando a todos la vida casi las mismas fuentes, no ha de dife»rir gran cosa el sabor que las aguas les dejen en el paladar» (1).

Cuanto a la forma, no es ya nuevo que en Galicia se rompa con antiguos y clásicos moldes, abriendo más amplios horizontes a la poesía nacional. Díganlo nuestros antiguos *Cancioneiros*.

Rosalía no copió a Heine y menos a Bécquer. Aparte de que, si el último en la serie de los publicados, fué *En las orillas del Sar*, escrito con mucha anterioridad a las obras gallegas, podemos asegurar, aun corriendo el riesgo de no ser creídos, que a Bécquer no lo leyó jamás nuestra Rosalía, ni hubo entre ellos la amistad que nos dicen. Como no lo leyó no lo conoció siquiera.

Una serie de circunstancias que sería prolijo enumerar, se lo impidieron. Cuanto a Heine, sí: su conocimiento se lo debió al que fué su esposo; jamás hizo ella la traducción de la versión en francés que se le imputa. La lectura y conocimiento de Heine no hicieron sino afirmar a Rosalía en el camino firme y seguro que había ya emprendido antes de leer al poeta alemán.

---

(1) Octavio Picón. *Contestación* al Sr. González Besada, páginas 81 y 82.

En las estrofas del gran Heine halló la confirmación de su gran intuición artística en la que debía ser la lírica y como ella la entendía. Por lo demás, hay mayor soltura y libertad en las rimas de *Follas* que en las de Bécquer y que en el *Intermezzo* de Heine.

Las contrariedades sufridas en vida por la gran poetisa gallega, tienen hoy su compensación, siquiera aquella santa y resignada mujer no haya podido gozar de ella. Si discutida y combatida cuando apareció su libro; si durante muchos años su labor de renovación en la lírica castellana fué desconocida por muchos y no se le hizo la justicia amplísima que merecía, hoy es llegada la época de reparación.

Son varios aquellos a quienes es debida tan noble empresa, y gracias a estos espíritus generosos, Rosalía es juzgada y se la tiene como uno de los más grandes poetas líricos españoles del siglo XIX.

Ya se la cita en todos los tratados e historias literarias en el lugar que merece, cuando antes nadie o contadísimos eran los que lo hacían. No se explican muchos críticos modernos como es posible que el olvido haya envuelto injustamente, y por tanto tiempo, el nombre de Rosalía como lírica castellana, y especialmente que el Sr. Menéndez Pelayo haya dejado de incluirla en su antología *Las cien mejores poesías líricas de la lengua castellana.*

El olvido ya no existe: está reparada la injusticia. Una voz ardiente y juvenil, que toda noble empresa halla siempre acogida en las almas elevadas que despiertan a la vida, fué la primera en esta santa cruzada.

«Cuando todos declamaban o cantaban, ella se atrevió senci-
»llamente a hablar. Cuando todos *cincelaban* el verso, ella dejaba
»a los suyos un no sé qué de flojo y espontáneo, que fué como
»embalsamarlos para que conservasen más tiempo la poesía.
»Cuando todos se ceñían al endecasílabo y al octosílabo, con los
»otros versos que desde siempre se les combinaban, y a lo más
»empleaban el alejandrino zorrillesco, rico de acentuación, rotundo
»y sacudido, ella adoptaba metros inusitados y combinaciones nue-
»vas..... Hay que dar a Rosalía, entre nuestros poetas, un lugar
»eminente. Hay que reconocer que nadie como ella fundió su es-
»píritu en el crisol de la estrofa, y que de la abundancia de su
»inspiración nacieron extraordinarias adivinaciones métricas. Y los
»poetas de hoy..... han de ver una precursora en la mujer ex-

»traordinaria que escribió, sin preocupaciones, dejando libres a su »inspiración y a su técnica, el libro titulado *En las orillas del »Sar*» (1).

Y a estas frases conque comenzó a hacerse justicia, se juntaron, sobre todo al publicarse la última edición del hermoso libro (2), en unánime concierto de alabanzas, todos aquellos que más valen y más significan en el concierto actual de las letras patrias. Tardía fué la reparación, pero es completa cuando el distinguido crítico *Azorín*, en uno de los varios artículos dedicados a Rosalía, nos dice que es para su gusto «el más ilustre represen»tante, el más grande lírico de la mitad de nuestro siglo XIX..... »y desde luego, indudablemente el precursor de la admirable pléya»de lírica actual, al frente de la cual marcha Rubén Darío como »maestro querido y admirado de todos» (3).

* * *

El mismo sentimiento y el mismo cariño hacia la tierra natal, que anida en sus poesías gallegas, late en todas sus obras en castellano. El ambiente, la luz, todo, todo es gallego.

En las orillas del Sar, ese libro escrito a las márgenes del río que baña los campos donde se deslizó su niñez y donde fueron a

---

(1) Enrique Diez-Canedo. Madrid. 1908.

(2) Agotadas las obras de Rosalía, cupo a un muy amigo nuestro la satisfacción de iniciar las gestiones para que la importante casa editorial de Perlado, Páez y C.ª, a quien tanto debe la cultura española, acometiese la empresa, prestando así un relevante servicio a las letras gallegas y castellanas. Mostráronse propicios dichos señores desde los primeros momentos, e indudablemente a éllos corresponde no pequeña parte en el movimiento de reparación que hoy se efectúa, debido a la mayor divulgación de las obras de la eximia gallega.

Algunos críticos lamentaron, y lamentan, que en la colección no figuren todas las obras de la gran escritora. Nosotros opinamos que las «Obras completas» de un autor no las constituyen todas, sino aquellas que lo merezcan, mucho más cuando el que las escribió las ha destruído o condenado a perpetuo olvido.

Y ya que de pasada tocamos el punto de la edición, debemos manifestar que no es cierta la especie que dió en circular de que dicha edición había sido debida a trabajos del nunca bastante llorado Prudencio Canitrot. Confundiendo algunos el encargo hecho por el Sr. Murguía al malogrado escritor, para que él, como residente en la corte, corriese con la corrección de pruebas y pusiera un prólogo a la edición, partió de ahí la falsa creencia de las gestiones atribuídas a Prudencio, llegando alguien hasta el punto de afirmar que nadie, ni aun la propia familia, se había cuidado de las obras de Rosalía, y que si ahora salían a luz era por obra y gracia de un extraño.

Así corren las leyendas, como la referente a la casa en que murió el poeta, y de la que se hizo eco en una brillante crónica Gómez Carrillo, pero con la que la buena fe del notable escritor fué sorprendida. También debemos mostrar la extrañeza que nos causa ver como un día y otro día anda en estos tiempos por la prensa la equivocada idea, que se pretende colocar como feliz iniciativa, de que se haga una edición de las obras de la excelsa gallega, cuando ya la hay y reciente y tan pronto se agotan se reproducen.

(3) Es digna de mención aquí la conferencia que acerca de Rosalía, dió Gerardo Doval en la Casa de Galicia, en Madrid.

terminar sus días, es un canto a su tierra tan amada. En sus estrofas inmortales está retratada fielmente la campiña, el pueblo, todo cuanto la rodeaba y era tan caro a su corazón.

Los que lo hayan leído no necesitan más. Basta pisar, sin haberlos visitado antes, aquellos parajes tan maravillosamente descritos, para saludarlos como cosa amiga y de antiguo conocida. Tal realidad y brillantez hay en la descripción de los cuadros. Como su antepasado Juan Rodríguez del Padrón, que en *El siervo libre de amor*, describe amorosamente las hermosas y floridas vegas que rodean a la antigua Iria Flavia, así en el libro de Rosalía se recuerdan y enaltecen.

* * *

He aquí juzgada y examinada ligeramente la grandiosa obra de nuestro inolvidable poeta. Mejor voluntad y deseo no han podido juntarse y guiarnos. Si no hemos podido acertar, culpa nuestra no ha sido. La musa que hemos invocado no habrá querido mostrársenos ni atenta ni propicia.

CONCLUSIÓN

¿Cómo ha pagado Galicia la deuda contraída con su inmortal cantora, con aquella que al ensalzar y levantar su nombre supo dar vida a su pueblo?

Doloroso es confesarlo. Aquí, donde tanta medianía y vanidad tanta, por no decir nulidades, tienen perennes recuerdos en mármoles y bronces, el de nuestro gran poeta, ya que no material, solamente existe en el corazón de un pueblo agradecido que jamás olvida. En la memoria de todos están sus versos y en el corazón de todos los gallegos grabado su nombre. Quizás sea ese el más grandioso de los homenajes que se le pueda tributar; porque, ¿qué mejor altar que el corazón de sus hermanos?

Si a raíz de la muerte de la ilustre poetisa, Galicia se vistió de luto; si la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, de la Coruña, donde se rinde culto a todas las glorias regionales, fué la primera que honró la memoria de tan santa y cristiana mujer, en solemne velada presidida por dos genios, Emilio Castelar y Emilia Pardo Bazán (1); si en Buenos Aires, al igual que en otras poblaciones, gallegas o no, se celebraron asímismo veladas

(1) Esta sociedad prepara *La fiesta de la poesía gallega* en honor de Rosalía de Castro, fiesta en la que tomarán parte las más significadas personalidades literarias nacionales y extranjeras.
Efectuada antes de la impresión de esta monografía, en Apéndice damos su detalle.

necrológicas; si por subscripción nacional, iniciada por la colonia gallega de la Habana, se erigió el mausoleo que guarda restos tan preciados; si la colonia gallega de la Argentina y el pueblo catalán dedicaron artísticas y monumentales coronas de bronce, depositadas sobre su sepultura; si en algunas ciudades de la región se dió su nombre a edificios, calles y plazas; si en las casas donde nació y murió se consagraron lápidas a su memoria; si acompañó todo un pueblo, lloroso y acongojado, el acto solemne de su traslación de Padrón a Santiago (Mayo, 1901); si varias sociedades artísticas y benéficas se honran llevando su nombre; si siempre se conmemora la luctuosa fecha de su muerte; si de continuo adornan su sepultura las más fragantes rosas de nuestros jardines, que manos solícitas y cariñosas renuevan (1), y si la iglesia de Santo Domingo, que guarda su mausoleo, es lugar de peregrinación para todas las almas poéticas, sencillas y soñadoras, que aman y veneran a Galicia y a sus glorias, todo eso, todo, no es lo bastante.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Continuará).

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA ORDINARIA DE 7 DE MARZO DE 1927

La presidió D. Eladio Rodríguez González, actuando el Secretario D. Fernando Martínez Morás.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Martínez Morás hizo presente a la Corporación el testimonio de su gratitud por haberle honrado con el cargo de Secretario, al que consagrará su preferente atención.

Se dió lectura de las comunicaciones recibidas en la Academia y de las minutas de las enviadas por la misma.

El Sr. Presidente manifestó que había asistido a diversos actos a que la Academia fué invitada.

Dió cuenta del fallecimiento del Electo Numerario Excelentísimo Sr. D. José María Ozores de Prado y de los Correspondientes D. Plácido Lugrís Freire y D. José Rodríguez Gallego, dedicando

(1) Todos los años, en la conmemoración de los fieles difuntos, se adorna la sepultura con flores y coronas procedentes de toda Galicia, y la Iglesia dedica preces por su eterno descanso.

sentidas frases a la memoria de tan distinguidos compañeros, y proponiendo, como así se acordó, que constase en acta el pesar de la Academia por aquellas sensibles pérdidas.

El Sr. Presidente rogó luego al Sr. Lugrís Freire que reanude la interrumpida labor de selección de las poesías de D. Eduardo Pondal, que han de ser editadas por la Academia.

Expuso el Sr. Lugrís que ha desistido de realizar aquella tarea, en cuya iniciación había puesto un gran cariño por tratarse de la obra del insigne poeta bergantiñán y por la amistad íntima que le unió al Sr. Pondal, en vista de la desconsideración con que entendía había sido tratado por elementos pertenecientes a la Academia y que formaban parte de la Comisión constituída para lograr la erección de un monumento al ilustre bardo; más notoria si se tiene en cuenta que las primeras sumas recaudadas con tal destino procedían del estreno del drama *Estadeíña*, de que es autor el Sr. Lugrís.

El Sr. Estrada Catoira dió al Sr. Lugrís amplias explicaciones respecto a la forma en que la Comisión aludida decidió la inversión de la cantidad recaudada, con otras aportadas por el Ayuntamiento, en erigir un busto de Pondal en los jardines de Méndez Núñez; lamentó que un deplorable olvido que se padeció al no convocar al Sr. Lugrís ni solicitar su opinión en el asunto haya producido en este señor la explicable molestia que exteriorizaba; y afirmó que nunca estuvo en su ánimo ni cree que en el de ninguno de los restantes individuos de aquella Comisión, prescindir deliberadamente del Sr. Lugrís o causarle otra molestia personal.

Agradeció el Sr. Lugrís Freire las palabras del Sr. Estrada y ofreció reanudar la tarea que le tiene encomendada la Academia.

Hicieron los Sres. Presidente y Secretario algunas manifestaciones que contribuyeron a aclarar el delicado incidente y se dió éste por terminado, expresando la Junta su satisfacción porque el Sr. Lugrís reemprenda la labor que la Academia le encargó y a la que ha asociado al Sr. Carré Aldao.

Se dió cuenta de los libros enviados a la Academia por los Sres. D. Narciso Correal Freire de Andrade (2 vol.), D. Fidelino de Figueiredo (1 vol.), D. José Montero Matos (1 vol.), don Julio Dávila (1 vol.), D.ª Ramona de la Peña (1 vol.), Frazão de Vasconcellos (2 vol.), por la Irmandade da Fala, de la Coruña (2 vol.); Universidad de Yale (1 vol.), Ateneo de Santander (1 vol.), Comité de la Exposición Internacional de la Prensa, de Colonia, (1 vol.); Asociación Protectora de la Real Academia Gallega, en

Buenos Aires (1 vol.), Cultura Valenciana (1 vol.), y Universidad de Upsala (1 vol.), los que agregados a 139 volúmenes más adquiridos por compra, componen un total de 155 volúmenes.

Manifestó el Secretario que se han recibido en la Academia los siguientes donativos: uno de D. Casto Sampedro, consistente en dos estampas, las más antiguas de la Virgen de la Peregrina, del famoso santuario de Pontevedra, reproducidas de planchas de cobre recién restauradas en Madrid, una de ellas del artista santiagués Luis Fernández Piedra. Otro de D. Rafael Hervada, de un resguardo, equivalente a una acción, para los estudios del ferrocarril directo y económico entre La Coruña y Santiago, de 1881; una acción para construir la Plaza de Toros de la Coruña, de 1884, y un resguardo equivalente a cinco acciones para la construcción del Lazareto de Oza de la Coruña, de 1887. Y otro donativo de D. Ernesto de Cádiz, consistente en nueve tomos de *Galicia*, periódico de Vigo, que comprende desde 25 de Julio de 1922 (N.º 1) a 30 de Septiembre de 1924.

Dijo el Sr. Presidente que la Junta de Gobierno tenía decidido cumplir anteriores acuerdos dando a la publicidad las «Bases» del Concurso de proyectos de artistas españoles para la erección del monumento a Curros Enríquez en los jardines de Méndez Núñez, de la Coruña, a fin de que no se demore más el homenaje al glorioso poeta y ya que de momento no se pueden esperar nuevas contribuciones a la suscripción abierta; y añadió que de este modo se solemnizaba el 19.º aniversario de la muerte del insigne celanovés.

La Junta mostró su conformidad con los propósitos expuestos por la Presidencia, estimando plausible la iniciativa.

El Secretario dió lectura de los informes emitidos por los señores Rodríguez González, Estrada y Fernández Diéguez, respecto al discurso de ingreso del Sr. Correal y Freire de Andrade y del dictamen de los Sres. Pérez Barreiro, Carré y Lugrís acerca de la contestación al discurso de ingreso del Sr. Castillo encomendada al Sr. Martínez Morás. Ambos informes fueron aprobados, quedando acordado que se celebre la recepción del Sr. del Castillo el próximo día 18 de Marzo, y encargar al numerario Sr. Cabeza León la contestación al citado discurso del electo Sr. Correal.

Expuso el Secretario que habían sido presentados los discursos de ingreso de los Académicos electos D. Julio Dávila Díaz y D. Vicente Risco, que versan, respectivamente, sobre «La persona-

lidad y la obra de Benigno Teijeiro Martínez» y «Un caso de lycantropía», y se acordó designar a los Sres. Rodríguez González, Fernández Diéguez y Martínez Morás para informar acerca del primero, y a los Sres. Estrada, Lugrís Freire y Carré Aldao, para dar dictamen respecto al segundo.

Por último, se convino en que una Comisión formada por los Sres. Presidente, Carré, Castillo y el Secretario, se ponga al habla con el Sr. Alcalde para tratar de la organización de la Exposición de Prehistoria gallega, que podrá tener lugar en los salones de la Academia en la fecha que se señale del año presente.

Junta Extraordinaria Publica de 18 de Marzo de 1927

Se celebró en el salón de fiestas de la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, de esta capital, con el objeto de recibir como Académico de Número al electo D. Angel del Castillo López.

Presidió la sesión D. Eladio Rodríguez González, quien tenía a su derecha a los Numerarios Sres. D. Rafael Pérez Barreiro, que ostentaba la representación del Alcalde, D. Eugenio Carré Aldao, D. Manuel Amor Meilán y D. Manuel Lugrís Freire, y a su izquierda a D. Ciriaco Pérez Bustamante, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, representando al Rector de este Centro, y a los Numerarios D. Félix Estrada Catoira, D. David Fernández Diéguez y D. Fernando Martínez Morás, este último Secretario de la Corporación y encargado de contestar al recipiendario.

También se hallaban presentes los Académicos electos D. Manuel Casás, D. Julio Dávila Díaz y D. Antonio Villar Ponte, y varios Correspondientes.

Asistieron asimismo a la solemnidad las autoridades locales, Directores y Claustros de Profesores de los Centros docentes oficiales, los Catedráticos de la Universidad de Santiago Sres. Pérez Millán, Pericot y Labella, el Arquitecto municipal de aquella ciudad, Sr. Candeira, el Presidente electo de la Real Academia provincial de Bellas Artes Sr. González Villar y el Delegado Regio Sr. Seijo; el Presidente de la Comisión provincial de Monumentos, Sr. Navarro, y representaciones del «Centro Obrero de Cultura», de Ferrol, y de otras entidades.

Numeroso público, entre el que figuraban muchas damas, concurrió también al acto.

El Sr. Presidente abrió la sesión, en la forma reglamentaria,

y los Sres. Carré Aldao y Lugrís Freire salieron a buscar al señor del Castillo, que hizo su entrada en el salón acompañado de los expresados académicos y entre una salva de aplausos, ocupando seguidamente la tribuna que le estaba destinada.

Previa la venia de la Presidencia, leyó el Sr. del Castillo su discurso acerca del tema: «La Arquitectura Cristiana pre-románica en Galicia (siglos v al xi). — Necesidad de conocer este período de nuestra arquitectura. — Trabajos de investigación realizados y estilos definidos. — La Galicia de la Alta Edad Media. — Antecedentes históricos. — Estudio de los Monumentos que perduran».

Fué muy aplaudido al terminar la lectura.

El Sr. Martínez Morás contestó al discurso del recipiendario, escuchando también grandes aplausos.

En señal de posesión de su cargo, le fué impuesta la medalla académica al Sr. Castillo por el Sr. Presidente de la Corporación, quien felicitó y abrazó al nuevo Académico. Recibió éste también las enhorabuenas de sus compañeros y de parte del público que llenaba el local.

NOTICIAS

La Real Academia Española, en cumplimiento del Real Decreto de 26 de Noviembre de 1926, que reformó sus Estatutos y por el que se han creado dos plazas de Académicos representantes de la Lengua gallega en aquella Corporación, ha elegido para ocuparlas a los Sres. D. Armando Cotarelo Valledor y D. Ramón Cabanillas Enríquez.

Nos es muy grato registrar esta noticia y felicitar a nuestros queridos compañeros de Academia por la merecidísima distinción de que han sido objeto.

Por la Real Academia de la Historia ha sido nombrado Socio Correspondiente de la misma D. César Vaamonde y Lores, cultísimo Archivero-Bibliotecario de la Real Academia Gallega y autor de muchos y valiosos trabajos de carácter histórico.

Es muy justo el aprecio que la Academia de la Historia ha hecho de la labor del Sr. Vaamonde, a quien sinceramente felicitamos.

MONUMENTO A CURROS ENRÍQUEZ

BASES PARA EL CONCURSO DE PROYECTOS

1.ª La Junta de Gobierno de la Real Academia Gallega convoca a concurso público entre artistas españoles, —escultores, arquitectos o arquitectos y escultores, en colaboración—, para la elección del mejor proyecto del monumento que en la ciudad de La Coruña ha de erigirse en honor del inmortal poeta gallego Don Manuel Curros Enríquez.

2.ª El lugar del emplazamiento será el jardín de Méndez Núñez, en el macizo que se indica en el plano cuya planta general a la escala de 1/500 metros y fotograbado de su aspecto de conjunto se insertan a continuación como complemento de estas Bases.

3.ª Los autores de los proyectos pueden desarrollar libremente sus trabajos, eligiendo como tema principal del Monumento la efigie del Poeta, o figura o grupo representativo de su Arte e ideales. También podrá ser el monumento esencialmente arquitectónico. En todo caso se tendrá en cuenta para su disposición y dimensiones el lugar de emplazamiento.

4.ª Para ser admitidos los proyectos a concurso constarán de:

a) Planta, sección y elevación del monumento en proyecciones a la escala de 0'05 por metro (detallando suficientemente su construcción).

b) Un boceto corpóreo en escayola *(maquette)*, a la escala de 0'10 por metro.

c) Un fragmento escultórico a su tamaño definitivo. (La testa del Poeta, o figura alegórica, etc.).

d) Breve memoria descriptiva del monumento, con inclusión del presupuesto total y su detalle, especificando los materiales empleados. Se tendrá en cuenta que en las inmediaciones de la localidad existen maravillosos materiales graníticos de diversas tonalidades y susceptibles de bello pulimento.

5.ª La cifra total del presupuesto de ejecución con

inclusión de los honorarios del Arquitecto y escultor no excederá de 60.000 pesetas, que serán abonadas con arreglo al pliego de condiciones que se redactará oportunamente para la construcción del Monumento.

6.ª Los proyectos se entregarán en La Coruña, en la Real Academia Gallega (segundo piso del Palacio Municipal) hasta el día 15 de Agosto próximo, a las doce horas, firmados por sus autores. Se acompañarán fotografías de las obras ejecutadas anteriormente por los autores que se presenten a este Concurso. No se responde de los deterioros que pudieran sufrir los proyectos.

7.ª El Jurado estará constituído por un pintor, un escultor, un arquitecto y un poeta, presididos por una personalidad gallega sobresaliente y cuyos nombres no se harán públicos hasta después de emitido el fallo.

Este Jurado dará dictamen en el plazo de diez días, designando el proyecto que ha de ser ejecutado. Se concederá un premio de dos mil pesetas al señalado por su mérito en segundo lugar, y otro de mil pesetas al que figure en tercero. Podrá, sin embargo, declararse desierto el concurso o sus premios, si no hubiese lugar a su adjudicación. El fallo será inapelable.

Se hará una exposición pública de los proyectos, antes y después de la calificación por el Jurado.

8.ª Los proyectos premiados quedarán de la propiedad de la Real Academia Gallega, y los no premiados serán retirados por sus autores en el plazo de quince días, a contar de la clausura de la Exposición.

La Coruña, 7 de Marzo de 1927.

El Presidente,

ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

El Tesorero,

FÉLIX ESTRADA CATOYRA

El Secretario,

FERNANDO MARTÍNEZ MORÁS



CURROS ENRÍQUEZ

Don Manuel Curros Enríquez nació en la villa de Celanova (Orense) el día 14 de Septiembre de 1851, y falleció en la Habana el 7 de Marzo de 1908. Su cadáver, por acuerdo del Muy Ilustre Centro Gallego de la capital cubana, ha sido trasladado a La Coruña, ciudad que el inmortal poeta cantó en estrofas de encendida inspiración, y en cuyo cementerio católico recibió sepultura, después de una grandiosa y jamás igualada manifestación de duelo, en la que tomaron parte comisiones de las entidades populares, intelectuales, artísticas y recreativas de todos los puntos de Galicia.

Curros Enríquez fué y sigue siendo el poeta que flageló sin piedad todas las injusticias humanas y el que supo acercarse más a los humildes y a los oprimidos, para alentarlos a la protesta con los viriles arranques de su estro soberano, hecho fogosidad y rebeldía.

Hombre puro, enemigo de vanidosas ostentaciones, consciente de su trascendental misión de predestinado, no supo ni quiso manchar su corazón ni traicionar su conciencia: y así defendió y alabó lo que juzgaba justo y bueno, como combatió y vituperó lo que creía malo y nefando. Fué, como él dijo en una de sus admiradas poesías, un *xornaleiro do porvir,* que vivió siempre de su trabajo y trabajó para vivir, sin poder dejar otra herencia que la luminosa estela de su nombre.

De carácter aparentemente huraño, era sin embargo en intimidad amistosa un hombre afectivo. Contrariedades o desengaños íntimos, que acibararon su gloriosa y austera vida, llenándola de internas y perennes tristezas, acaso han dado a su semblante aquella rigidez taciturna, y quizá le han hecho adquirir desde los años de la pubertad aquel su aspecto esquivo que parecía hacerle escéptico, ajeno a todo y a todos; pero en el fondo, su alma era albergue de las más grandes ternuras y de las más nobles y generosas efusiones. Dejaría de ser el altísimo poeta que es, si no fuese así.

La tierra gallega tuvo en él su cantor más preclaro. Enamorado de su libertad, llevando en su cerebro encendida la llama viva del ideal de progreso, sus versos netamente gallegos, sin dejar de ser esto, son también europeos, cívicos. Las llagas que afligían a Galicia y las iniquidades y vejaciones de que era víctima nuestra tierra, no arrancaron a su lira quejas lloronas y lamentaciones estériles, sinó que despertaron en su inspiración protestas enérgicas y duros apóstrofes. Por eso, sin duda, sus poesías llegaron a la entraña del pueblo hasta hacerse popularísimas y andar en labios de todos.

La inmortal labor poética de Curros Enríquez ofrece múltiples y definidos aspectos, perfectamente claros y todos ellos en grado superlativo. Espíritu profundamente religioso siempre, sus versos son unas veces oraciones y otras veces latigazos. Lírico y elegíaco, en *Na morte de miña nai,* mo-

delo de ternura y sentimiento; romántico, en su famosa *Cántiga* y en *El Maestre de Santiago;* costumbrista, en *Unha boda en Einibó* y *O gueiteiro;* irónico, en *Mirando o chau* y *Sobre unha foxa;* sarcástico, en *A igrexa fría* y *O vento;* hondamente trascendental, en *Nouturnio;* escéptico y rebelde, en *O Divino Sainete;* agresivo, en *No convento;* cáustico, en *O último fidalgo;* iracundo, en *¡Crebar as liras!;* enemigo de las supersticiones, en *Tangarraños* y *O Cipriannillo;* descriptivo y sublimemente inspirado y místico, en *A Virxe do Cristal,* la leyenda de musicales estrofas que no han sido igualadas en la lengua gallega, ni superadas en la lengua castellana.....

Atormentado por las ansias de lo infinito, Curros Enríquez fué grande porque fué el poeta del sufrimiento y del dolor, que se habían clavado por siempre en las fibras de su ser, y que le han hecho exclamar, mirándose sin duda a sí mismo:

¡Ai do que leva na frente unha estrela!
¡Ai do que leva no bico un cantar!

La elevación de su pensamiento y la austeridad de su espíritu hiciéronle amar el bien y aborrecer el mal. Por eso las acciones generosas y magnánimas merecían su alabanza, mientras las transgresiones y las inmoralidades tenían siempre su condenación. Y por eso, respondiendo a convicciones íntimas, pudo decir a sus valientes, ardorosas y punzantes triadas:

Ladrade, mordede, ride.
Onde haxa virtú, bicade;
onde haxa vicio, feride.

Eladio Rodríguez González.

OBRAS DE CURROS ENRÍQUEZ

Aires da miña Terra, poesías gallegas.
O Divino Sainete, poema en oito cantos.
El Maestre de Santiago, leyenda en verso castellano.
El Padre Feijóo, loa dramática en un acto y en verso.
Poesías escogidas, en castellano y en gallego.
Cartas del Norte, crónicas de la campaña carlista, escritas en el Teatro de la guerra y publicadas en «El Imparcial», de Madrid.
La Condesita, traducción y arreglo a la escena española del drama en cinco actos «A Morgadinha de Valflor», escrito en portugués por el eminente dramaturgo lusitano M. Pinheiro Chagas.
Paniagua y Compañía, (agencia de sangre).
El último papel, zarzuela cómica en un acto, prosa y verso.
Hijos ilustres de Galicia, biografías y estudios críticos.
Artículos escogidos, en castellano.
La Lira Lusitana, traducción de poemas portugueses originales de los mejores vates contemporáneos.
La Señorita de aldea, opúsculo.
De mi álbum, poesías gallegas y castellanas.
Artículos y poesías escogidos, en castellano y gallego.
Eduardo Chao, ex ministro de la República. Estudio biográfico político.

Estas obras figuran todas en las *Obras completas de Curros Enríquez,* que constan de seis tomos. Edición de los Sucesores de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

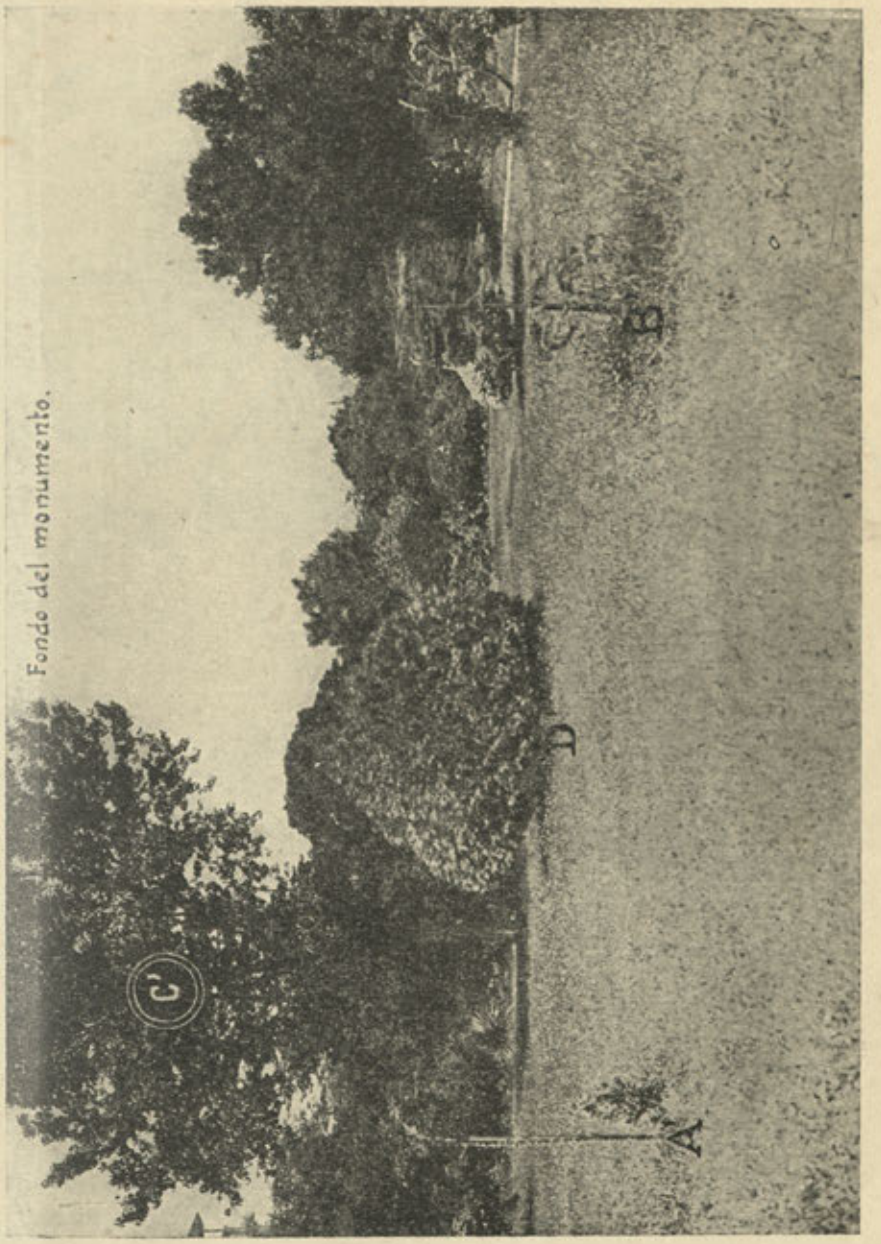
Fondo del monumento.
C'
A
B
A'

Monumento a Curros Enriquez

Plano de emplazamiento

B A H I A

Observatorio

Puerto

Zona del

Monumento a Linares Rivas

Emplazamiento

Fuente

Cantón Pequeño

Plaza de Mina

Sánchez Brégua

Escala = 1:500

La Coruña 20 de Julio de 1923

El Arquitecto Municipal

Pedro Mariño